

Guayaquil, Agosto 05 del 2.013

Señores
Junta General de Accionistas SISTEMA5 S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

He procedido a examinar el Balance General de SISTEMA5 S.A. al 31 de Diciembre del 2012 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por el año terminado en esta fecha. El examen fue practicado de acuerdo con las normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas, por consiguiente incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros documentos que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

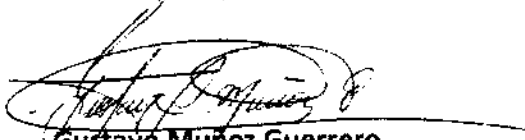
Los Estados Financieros objeto del presente examen han sido preparados y están presentados de acuerdo a normas internacionales de información financiera para pequeñas y medianas empresas, dictada por la Superintendencia de Compañías. Verifiqué el cumplimiento de parte del administrador de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

La correspondencia, los libros de Actas de Junta General y de Accionistas, registros de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad son llevados y conservados de conformidad con las normas legales y disposiciones de la Superintendencia de Compañías, aplicados de manera uniforme. Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía SISTEMA5 S.A.

Además cabe anotar que el examen pudo ser realizado oportunamente gracias a la colaboración prestada por la Administración.

En mi opinión los referidos Estados Financieros, presentan razonablemente la situación de SISTEMA5 S.A. al 31 de diciembre del 2012 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



Gustavo Muñoz Guerrero
CI. 0907623862
Comisario